

MUSEO BALEAR

DE

HISTORIA Y LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

SANT CABRIT Y SANT BASSA.

VII.

Por poco que centellee en el ánimo de algunos de nuestros lectores, una ligera chispa de interés excitada por la narracion de unos hechos generalmente desconocidos, es de suponer en ellos el deseo de saber cual fué el último resultado de la querrela entablada contra el Illmo. Santander por los magnificos Jurados, que tenian á favor suyo el dictámen de personas doctas y respetables, la opinion popular y el apoyo de la nobleza mallorquina. Sus individuos, como lo afirma la representacion de que hemos hecho mérito, se disputaban la honra de formar parte de la Junta protectora, á cuyo cargo estaba la direccion de la expresada fiesta; y el obispo, movido sin duda por las inspiraciones de su conciencia, daba pruebas de la firmeza de su carácter luchando solo contra la corriente. Pero la tranquila expectativa de estos lectores mal podria compararse con la agitacion y zozobra de los que habian interpuesto la referida apelacion ante el Pontífice, y esperaban de la sagrada Congregacion de Ritus la solucion definitiva del problema, convertido ya en apasionado y formal empeño. ¿Debia ó no debia contarse á Cabrit y Bassa entre los que de seguro gozan de la eterna

bienaventuranza? ¿Su santidad debia ser para los católicos un hecho incontrovertible, ó solamente una opinion mas ó menos probable? era ó no su palma una legítima y verdadera palma del martirio?

¿Qué es pues lo que sucedió en adelante? ¿Qué curso siguió el incoado proceso? qué vicisitudes produjeron las gestiones emprendidas? qué esperanzas revivieron ó se amortiguaron por nuevas decepciones? Hasta á los santos cabe una buena ó mala suerte. A estas preguntas que naturalmente se nos harian, mal podemos responder por faltarnos documentos originales. Y sin embargo el proceso quizás existe: quizás vendrá á caer en manos de otro mas afortunado. Lo cierto es que en 1756 y 1758 se libraron copias de la representacion mencionada, y esto no sería sin órden del Ayuntamiento ni por mero capricho de algun curioso. Indícanos esto que las pretensiones de los Jurados, fuesen ó no desatendidas, no habian sufrido una derrota tan completa y definitiva, que hiciese imposible toda esperanza de un triunfo venidero.

No pudiendo acudir á fuentes primitivas hemos dado con una de las anotaciones de los Sres. Bover y Moragues, que forman el segundo volumen de su edicion de la *Historia de Mallorca*, y en ella leemos que «el cuerpo municipal de Palma en 11 de enero de 1636 convocó al grande y general Consejo, y se acordó apelar por parte del reino contra los procedimientos del obispo.» La inexactitud de este aserto salta á la vista del que recuerde la fecha del decreto puesto al pié de la apelacion á que se alude. Hacia ya mas de veinte días que los Jurados habian puesto mano á la obra, persuadidos de que Roma les seria propicia inclinando á su favor la balanza. Pero la asercion de los Sres. Bover y Moragues no se halla tan destituida de fundamento que podamos tacharla de apócrifa, en vez de atribuírla á precipitacion ó ligereza.

Entre el obispo y los Jurados habia ya surgido otra cuestion que tomó graves proporciones, y llegó á degenerar en motivo de hechos nada edificantes. Por defuncion del Doctor D. Pedro Antonio Mas, rector de la villa de Selva, y paborde de esta Sta. iglesia, el obispo Santander confirió la

pabordía vacante á su sobrino y vicario general D. Marcos Talledo, y como el agraciado no era natural del país, se infringía el privilegio otorgado á los mallorquines de que ellos solamente pudiesen obtener las prebendas y dignidades eclesiásticas de esta diócesis. De aquí se originó un reñido litigio entre los Jurados, mantenedores de los privilegios del reino, y el obispo, sostenedor de la provision hecha, cuyo término, desfavorable para el último, le hizo pagar harto caro su nepotismo. (f)

El día 11 de enero, en la primera de las sesiones que celebró el Grande y general Consejo en 1636, fueron elegidos D. Francisco de Villalonga, *mostassaf* en aquel año, y Nicolás Llorens de la villa de Binisalem, para que, como síndicos especiales, fuesen á Roma á sostener ante su curia los derechos del reino, deshacer la obra del obispo y anular la concesion de la pabordía. A las instrucciones que se les dieron para llevar adelante este propósito, se les añadió el encargo de introducir y proseguir la apelacion interpuesta por los Jurados, procurarse cartas remisorias para probar la verdad de lo contenido en la representacion dirigida á su Illma. y dar todos los pasos necesarios á fin de que la sa-

(f) Ni una sola palabra dice el Sr. Furió en su *Episcopologio Majoricense* de las cuestiones ventiladas entre el Illmo. Santander y los Jurados, por la prohibicion de la mencionada fiesta, y por la provision de la pabordía. Del grado de apasionamiento á que llegaron los ánimos por una cuestion de derecho, da una idea el siguiente rasgo que leemos en el segundo tomo del *Noticiario* de Fee. Dimars als 6 de Setembre de 1639 los magn.^s Jurats entraren en capitol y demanarenli fossen servits determinar un Tedeum per gracias de la merce de haver guanyada la questio contra lo Sr. bisbe D. Joan de Santander, en raho del plet tenian ab dit Sr. bisbe sobre la pabordia que doná an el vicari general March Talledo, son nebot: talment que han guanyada la questio y han condemnat dit Sr. bisbe en despesas que pujará circa vuit ó nou milia lliuras. Dits Jurats volian fer gran demostració de repicar, venir ab gramallas, tambors y trompetas, y á dits. Srs. Capitulars nols aparagué, per ser cosa quantre de un prelat. Lo que determinaren *pro majori parte*, que exhortavan á tots los sacerdots en la missa fessen gracias per lo bon succés, y que lo procurador de capitol partis cent missas en St. Pere, de la mensa capitular, y dits Srs. Jurats no están satisfets. Diuen anaren lo mateix dia al Socós y allí feren dit Tedeum. Jo nou tinch sino per ohida de dir. Deu nos do llum. Amen.

grada Congregacion de Ritus pudiese mandar que de nuevo se celebrase la acostumbrada fiesta, y se devolviese el cuadro de los *invictos mártires* Cabrit y Bassa al sitio de donde habia sido arrancado. Nada mas hemos visto, relativo al asunto que nos ocupa, en las actas del Grande y general Consejo; pero los citados autores dicen «que la sagrada Congregacion despachó un monitorio al Illmo. Santander, fechado el 21 de julio de 1636 y notificado el 24 de setiembre del mismo, en que, anulando cuanto habia obrado sobre el particular, se le mandó no estorbare la celebracion de misa y fiesta á dichos mártires, ni que se diese culto y veneracion á sus imágenes.»

Si asi fué, como es de suponer que sería, extrañamos no tener noticia alguna de que los Jurados hicieran celebrar nuevamente otra suntuosa fiesta en obsequio de Cabrit y Bassa, como indudable prueba de haber reconquistado un derecho, y como solemne testimonio de haber conseguido un triunfo que halagaba su amor propio, su religiosidad y su patriotismo. Mas fácilmente creeremos que tal fiesta no fué celebrada, que la inexplicable casualidad de que nadie borronease unos ligeros apuntes para poder trasladar su recuerdo á las páginas de la Historia. Los presbíteros Juan Fee y Jaime Viquet entónces vivian, y el escribano de los gastos menudos de la Universidad tampoco se hubiera olvidado de consignarla.

En la nota que en cierto modo comentamos, se dice tambien que el obispo de Mallorca D. Juan Diaz de la Guerra, hizóla posteriormente á las imágenes de Cabrit y Bassa, prohibiendo su culto y veneracion, y mandando quitar un cuadro que existia en la puerta de la *Raconada*. Venia á ser esto una renovacion de las hostilidades emprendidas por el Sr. Santander, y afirma la nota que tampoco pudo conseguir su fin, porque S. M. «en vista de las instancias de las corporaciones y cuerpos de nobleza de Mallorca, mandó anular los citados procedimientos.» Y luego en el párrafo mismo añade: «vemos actualmente que S. Cabrit y S. Bassa tienen culto público en la iglesia Catedral, en la parroquia de Petra y en el oratorio del castillo de Alaró.» Cual fuese este

culto público que en la Catedral se les tributaba en tiempo de los Sres. Bover y Moragues, no podemos adivinarlo, á no ser que por tal se tenga el hecho material de estar pintadas sus imágenes en dos puertas de la capilla de S. Sebastian, como recuerdo histórico de haber sido nombrados patronos de esta ciudad por los antiguos Jurados.

Sus restos mortales, algunas cenizas y muchos huesos medio quemados, se conservan en dos arcas de piedra de Santañí, sin labores ni inscripcion alguna, bajo la mesa del altar de Ntra. Sra. de la Piedad, en la Catedral, capilla que antes se llamó de S. Simon y S. Judas. En el sermón del P. Planas se hace mencion de un reconocimiento de estos huesos verificado en tiempo del orador, y nuevamente fueron exhumados y reconocidos el dia 7 de noviembre de 1805, á presencia del cabildo, de testigos respetables y de un notario que diese fe de lo que se encontraba y volvia á depositarse en el seno de la tierra. Citan este hecho el Padre Villanueva, D. Antonio Furió, y los Sres. Bover y Moragues, y es de extrañar que los últimos no mencionasen otro igual mas próximo á nuestros dias. Con motivo de cubrir el frontis de aquel altar con un forro de mármol blanco encuadrado en un marco de piedra azul, en 6 de febrero de 1832 se hizo otro reconocimiento con todas las formalidades y precauciones que para tales casos se requieren, como consta en las actas capitulares.

Halagando la curiosidad de algunos y ejercitando tal vez la paciencia de un número mayor, hemos dado fin á la tarea que nos impusimos por no haber sospechado que pudiese adquirirse tales proporciones. Un libro tiene de bueno que se pueden saltar todas las páginas que se quiera sin que él dé la mas leve muestra de descontento. Hemos sido harto prolijos y minuciosos, pero contamos como buena suerte la de haber podido serlo. Réstanos sin embargo el deseo de atar un cabo que dejamos suelto al principiar estas investigaciones históricas, que de seguro no hubiéramos emprendido á no habernos prestado ocasion y pié el casual descubrimiento de nuestro amigo el Sr. Bonet. Confirmada por un documento civil, auténtico, original y del todo extraño á las tra-

diciones populares, la existencia de un Guillermo Bassa, condenado á muerte por haber tenido parte en la defensa del castillo de Alaró, comprendimos desde luego que ya ni el crítico mas incrédulo y quisquilloso podría tachar las lecciones transcritas de pura leyenda, forjada sobre la supuesta existencia de personajes imaginarios. La fantasía podía haber bordado su historia; mas de seguro no era ella á quien debían su nacimiento: y esta certidumbre es la base fundamental en que descansa nuestra armazon de observaciones y conjeturas, robustecida con hechos y datos irrecusables.

En el archivo que tiene á su cargo el Sr. Bonet, se conserva un expediente que data nada menos que del año 1300. No muchos se encontrarán mas antiguos, ni muchos de su edad en que el tiempo y la polilla hayan hecho menos estragos. Su aficion á las antigüedades le indujo á hojearlo, y en el leyó el nombre de Guillermo Bassa. Versa en efecto el litigio sobre una deuda de 106 ℥ 19 (g) que un hijo del Juan Hom de Deu, de quien hicimos mencion en una nota de nuestros artículos anteriores, reclama de Guillermo y Berenguer Bassa, como hijos y herederos del precitado Guillermo. No seria cosa del todo fuera de propósito injerir aquí algunas observaciones respecto á la tramitacion de este expediente, haciendo notar la celeridad con que se procuraba en aquellos tiempos llevar adelante la administracion de justicia. El lunes 18 de abril de 1300 comparecieron ámbas partes ante el juez, presentó Hom de Deu su peticion, que

(g) Á primera vista parece harto pequeña esta cantidad para dar pié á tan reñido litigio entre deudores de suposicion, qual eran Guillermo y Berenguer Bassa, ambos jurisperitos como su padre, y un acreedor acaudalado como sin duda Hom de Deu lo era. Nótese empero que en esta causa figura un documento que dice: «Item reebé en Nuno Marques per en Joan Hom de Deu iv quarteras e i barcela de froment que á fòr de v sous la quartera monta xiii lliuras xv sous. Item c quarteras ii barcelas d' ordi á raho de iii sous la quartera, xv lliuras i sou. Item lx quarteras de froment á raho de vi sous vi diners la quartera, xviii lliuras x sous. Lo qual li liurá en Guillem Balle (*entonces baile de Puigpunxent*) per en Cabrit, é foren per lo terç del delme que el Bisbe de Maylorcha pren de la capdelia del Bisbe de Barcelona.» Dedúcese de aquí que 106 libras era igual al valor de unas 360 quarteras de trigo que en la actualidad valdrian mas de 1800 libras.

segun parece habia dirigido ya al mismo rey Jaime segundo en persona, y el juez mandó dar copia de ella (h) á los Bassa y señaló el dia siguiente para que contestasen á la demanda. Hiciéronlo el mártes, y para que Hom de Deu pudiese destruir los argumentos que en su defensa aducian, designó el viérnes inmediato. Mayor espacio concedió á uno y otros como término de prueba para producir sus respectivos testigos y documentos oportunos. Finalmente el miércoles 28 de setiembre falló el juez condenando á los hermanos al pago de la cantidad expresada, en cuya sentencia (i) no de-

(h) Hela aquí algo mondada de curialescas repeticiones: Vobis Domino serenissimo Dno. Jacobo, Dei gratia regi Maj. etc. Suplicando significat Joannetus Hominis Dei, filius et heres Joannis Hominis Dei, quondam, dicens quod Gulielmus Bassa, jurisperitus Maj. quondam, debebat dicto Joanni c lib. cum instrumento publico facto et clauso per manum Jacobi Domenech notarii Maj. Item debebat dicto Joanni ratione operatorii sui draperiæ, LVIII lib. XI sols. Item ratione tabulæ dicti Joannis, VI lib. XVI sols. De quibus omnibus jam dictus Joannes venit ad comptum cum Berengario Bassa, filio dicti Gulielmi, computante per se et fratre suo Gulielmo: et facto computo fuit inventum, quod dictus Joannes debebat recuperare, demptis omnibus receptis per dictum Joannetum de exitibus Porratiæ, CVI lib. XIX. Et cum Gulielmus et Berengarius Bassa, filii et heredes dicti Gulielmi, et etiam possidentes bona ejus, nolint solvere eas dicto Joanneto, ideo suplicat vestræ regiæ majestati ut dignetur facere sibi solvi prædictas CVI lib. XIX, maxime cum vos, Dne. serenissime rex, restitueritis et dederitis, occasione et meritis Gulielmi Bassa patris eorum, prædicta bona, et sic debet vobis placere quod debita et injuriæ dicti Gulielmi Bassa restituantur.

(i) Nos Stephanus Sabors, judex illustris Dni. Regis Maj., visso instrumento in quo Gulielmus Bassa cognovit se debere Joanni Hominis Dei L lib., visso cauculario jurato in quo continetur quod dictus Gulielmus debebat eidem Joanni LVIII lib. XI sols., pro pannis, et vissa etiam exhibitione rationis tabulæ cambii dicti Joannis, in qua continetur quod dictus G. Bassa receperat de dicta tabula VI lib. XVI sols., vissa etiam confessione dicti Joannis qui cognovit patrem suum et ipsummet habuisse de proventibus Porratiæ IX lib. V sols. pro parte contingenti dictos fratres, vassis et aliis procesibus et actibus presentis negotii, attestationibus testium hinc et inde productorum, facta detraccione et compensatione de dictis IX lib. V sols., dieque presenti ad sententiam audiendam assignata; sacrosanctis quatuor evangeliiis coram nobis possitis, in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti, Amen: dicimus et declaramus dictos fratres debere solvere et restituere dicto Joannis Hominis Dei, in quantitibus petitis CVI lib. XIX dnr., et ipsos inde duximus comdemnandos ad solvendum eas, in quantum dicti fratres tenentur et obligati sunt pro patre eorum.

ben pasar desatendidas ciertas fórmulas que ponen de manifiesto el espíritu religioso de aquella época y la alta idea que se tenía de la justicia, reconociendo el excelso manantial de que dimana.

Mas prolija que difícil seria la tarea de extractar el referido expediente, formando una especie de trabajo de relator, para enterar á nuestros lectores de su contenido; mas, como ellos no han de fallarlo, bástales saber que los hermanos Bassa no negaron los cargos ni el derecho que asistia á Juan Hom de Deu. Su sistema de defensa estriba en que ellos, segun decian, no estaban obligados á satisfacer las deudas de su padre, ni entendian contestar á la demanda como herederos suyos. Su padre Guillermo habia sido condenado á muerte y á la confiscacion de todos sus bienes por el rey de Aragon, luego el rey de Aragon fué su heredero y sucesor y quien debió pagar á todos sus acreedores. Ellos, expatriados por la violencia de los acontecimientos políticos, pudieron al fin regresar á Mallorca á favor de nuevos acontecimientos, mas no les fueron devueltos los bienes paternos, que en su mayor parte consistían en bienes muebles, y si lograron rescatar los inmuebles del poder de sus compradores, no los poseían en virtud del derecho hereditario ni de las leyes de sucesion, y por lo mismo no gravitaba sobre ellos el deber de cubrir las deudas contraidas por su padre, segun los textos de autores que citaban. Decian ademas no ser verdad lo afirmado por la parte adversa, á saber, que el rey les habia enriquecido por respeto á la memoria de su padre, puesto que ellos, aun cuando su padre no se hubiese distinguido en el servicio del rey de Mallorca, se habian hecho dignos de sus mercedes por haber peleado en la defensa del castillo de Alaró, cuando se hallaban ya en edad de discernir lo lícito de lo ilícito, donde se vieron presos y condenados á sufrir la pena de muerte, de la cual consiguieron salvarse por motivos especiales. No siendo suficientes los bienes muebles, de que se apoderó el lugar teniente del rey de Aragon, para cubrir las deudas, los inmuebles fueron puestos á pública subasta por espacio de cuatro meses *ut moris est in terra Majoricarum*, y si se adjudicaron á

su madre Geralda, que reclamaba su dote, fué por haber sido ella el mejor postor y haberlos comprado con el dinero que le dió el rey de Mallorca. Dicha Geralda, viuda de Guillermo Bassa, entre otras deudas satisfizo la de 50 ₧ á Maymon Bonannato, 25 á N. Ebrin, 10 á la esposa de Bernardo Valentí, 25 á la Berenguer Bassa, y el resto lo entregó al lugar teniente del rey de Aragon. ¿Por qué no compareció entonces Hom de Deu, siendo así que se hallaba en la ciudad, y la misma Geralda le habia instado á que lo hiciera si algunos derechos le competian? ¿Desechar tan propicia ocasion, no equivalia á declarar que no los tenia ó que los renunciaba? Alegó el demandante que su padre en aquellos dias no se atrevia á salir en público, ni ir á la curia, que bastante era para él poder estar seguro en su casa, lo que nos indica que Juan Hom de Deu fué tambien decidido partidario de Jaime II: y en otro lugar acusa á los Bassa de haber sustraído al fisco sus libros, y otros muebles que ocultaron sus amigos, de lo que podemos colegir que su librería de abogado sería de algun valor y estima.

Y por si acaso las razones aducidas por los Bassa no fuesen suficientes, ya habian dicho en primer lugar, que *si Gulielmus, pater ipsorum, tunc fuisset obligatus, quod non credunt, Joannetus Hominis Dei, seu pater ipsius, invasit malitiose et mala fide possedit bene per XIII annos et amplius, ex quo terra Majoricarum fuit capta per illustrem Dnum. Alfonsum, quondam, regem Aragonum, quasdam possessiones sitas in termino de la Porrassa, quarum quædam sunt cultæ quædam heremæ, quæ possessiones fuerunt quondam patris ipsorum, de fructibus quarum dictus Joannes percipit seu percipere potuit singulis annis VIII ₧ vel plus, et sic præsupposito quod dictus pater ipsorum fuisset obnoxius debet compensari, et hoc sunt incontinenti parati probare.* Añaden que en estas posesiones tenia su padre un horno de cal, nuevo, que valdria bien 50 ₧, es decir, que contendria mas de cinco ó seis mil cuarteras de cal, y hacen ademas la observacion de que hallándose su padre tan ocupado como se hallaba en los asuntos del rey de Mallorca, solia dejar en manos del citado Hom de Deu los ne-

gocios que entre ambos traían, y por lo mismo era de suponer que este no habria desperdiciado las ocasiones de cobrar lo que realmente se le debiese.

Mas, no siendo nuestro objeto seguir el curso del citado expediente, ni examinar el valor jurídico de las razones aducidas por los que, felizmente para nosotros, entablaron y sostuvieron este litigio, basta decir que nos ha servido para poder afirmar con toda certeza, que la expedicion del príncipe D. Alfonso de Aragon se verificó en 1285, contra lo que aseguran las lecciones y opinaron algunos historiadores citados por Dameto: que Guillermo de Bassa era natural de Mallorca, *civis majoricensis*, segun consta en instrumento público, otorgado en Barcelona el año 1283, donde confiesa estar debiendo 50 ₧ á su conciudadano Juan Hom de Deu, que las entregó por cuenta suya *honorabili Dmo. Arnaldo*, obispo de Barcelona: que fué baile de su porcion temporal, y con su colega Hom de Deu compró las rentas de lo que poseía aquel obispo en Mallorca por diez mil sueldos de reales de Valencia: y por consiguiente hombre rico y de negocios, propietario, jurista, muy allegado al rey D. Jaime, muy ocupado en su servicio, muy acreedor á sus favores y mercedes: y en fin que por su causa fué condenado á muerte, y á la confiscacion de todos sus bienes, por el rey de Aragon cuando este se apoderó de Mallorca. Por una feliz coincidencia se halla en dicho expediente el nombre de un Cabrit relacionado con el de Guillermo Bassa. Así hemos podido desmenuzar esta cuestion histórica, y tratarla quizá con sobrada prolijidad, cuando tan desnuda, breve y someramente hubieron de tratarla otros más eruditos, pero ménos afortunados escritores.

TOMÁS AGUILÓ.

FIN.

BIBLIOTECA ILUSTRADA

DE

POETAS POPULARES DEL HERAULT.

Un pintor de inspiracion que ha sacrificado á los afectos de familia el aura popular que en torno de sus artistas levantan las grandes capitales, prefiriendo la tranquilidad del hogar doméstico en Montpellier al bullicioso entusiasmo con que le brindara Paris, el jóven profesor de dibujo D. Eduardo Marsal, ha concebido el proyecto de publicar é ilustrar las obras de los poetas populares de su provincia.

El éxito de esta publicacion estriba tanto en su oportunidad como en su importancia.

Cuando el renacimiento de la lengua de Oc ha triunfado en España contra indiferentes y detractores, cuando tantos libros y periódicos llevan al seno de las familias las bellezas de esta preciosa lengua, cuando sus autores dramáticos llenan la escena de admirables producciones, natural es que en Francia despierte del letargo en que ha permanecido tantos años.

El último concurso literario que dió en Montpellier la Sociedad de lenguas romanas fué el punto de partida para el renacimiento de la lengua de Oc en este país.

El Sr. Marsal va á darle nuevo impulso con su *Biblioteca ilustrada de poetas populares del Hérault*, empezando por las obras del abate Favre, rector de Celleneuve, cuya primera entrega verá la luz pública á principios del próximo mes de Enero.

Varias son las ediciones hechas de este poeta languedociano, pero todas adolecen de discordancia en el texto y de inexactitud en las noticias biográficas que le preceden, cuya extraña variedad mal puede dar á conocer con precision la vida y los trabajos del abate Favre.

Sin embargo, léjos de entregarse á observaciones críticas, el Sr. Marsal ha procurado que la parte ilustrada fuera el principal atractivo de la obra, sin descuidar en lo más mínimo la parte literaria, que ha hecho preceder de una noticia biográfica sobre el autor, de muy buen origen.

Para el texto se ha guiado por el manuscrito que se conserva en la Biblioteca de Montpellier, respetando en algunos pasajes ciertos cambios que la tradicion y varias ediciones sucesivas han autorizado.

Cada canto va precedido de un resúmen en frances, bastante extenso para dar á comprender su sentido á los que no estén al alcance del genio y bellezas de la lengua de Oc.

Los grabados son de esmerada ejecucion, rebosan de vida, representan con grande exactitud las escenas culminantes de la obra. El lápiz vigoroso y chispeante del señor Marsal rivaliza con la chispeante y vigorosa pluma del rector de Celleneuve.

De desear es que contribuyan al buen éxito de la empresa del jóven pintor todos los amantes de la literatura languedociana, ya que tan buen servicio le presta enriqueciéndola con esta preciosa publicacion.

Montpellier. Noviembre de 1875.

JUAN B. ENSEÑAT.

TEMPLANZA Y DESPRENDIMIENTO.

TRADUCCION DE LA ODA DE HORACIO QUE EMPIEZA

Nullus argento color est avaris
Abditæ terris inimice lamnæ,
Crispe Sallusti, nisi temperato
Splendeat usu.

~~~~~

Á CRISPO SALUSTIO.

---

Color no tiene la luciente plata  
De la avarienta sepultada mina,  
Crispo Salustio, si no luce en ella  
Uso templado.

~~~~~

Vive en la historia Proculeyo, padre
De sus hermanos, su largueza le honra;
Nunca la fama su piedad sincera
Puso en olvido. (1)

~~~~~

Reina el que doma la ambicion innoble  
Más que si uniera la remota Gádes,  
Ambas Cartagos y la vasta Lybia  
Bajo su cetro.

~~~~~

(1) Proculeyo, caballero romano, cuñado de Mecénas, repartió los bienes con sus hermanos, á quienes había dejado empobrecidos la guerra civil de César y Pompeyo.

La hidropesía en ansiedad aumenta
Si satisfacen su deseo ardiente;
La sed no afloja si del triste cuerpo
No huye la causa.

~~~~~

Feliz no juzgues al crüel Fraátes  
Por más que el trono recobró de Persia;  
Le alabe el vulgo; la virtud rechaza  
Víttores falsos. (1)

~~~~~

Porque el reinado, y la segura gloria,
Y el lauro eterno sólo Dios concede
Al que ni áun mira los que ve delante
Grandes tesoros.

TARONJÍ.

(1) Fraátes fué restablecido por los Escitas en el trono de Ciro, de donde algunos años ántes había sido arrojado por sus crueldades.

LO SOLDAT.

Surten de missa tots dos
Ab ses maretes derrera,
Ella hermosa y ell plantós
Que li regala gojós
Un brotet d' aufabaguera.

A la finestra, hont abans
Ell per vèurela venía,
Ab los ulls espirejants
Y lo brotet en ses mans
L' espera ella nit y dia.

Resa endolada la gent;
La mareta d' ell es morta:
Ella entra avuy al convent,
Y esmenussa sonrient
Lo brotet devant la porta.

Poch després esclata en plors,
Quant de monja l' han vestida:
«Cor meu, exclama, avuy mors;
Una bala fer tres cors:»
Y cau tot d' una esmortida.

GABRIEL MAURA.

ARTICLES SOBRE AGRICULTURA.

(Conclusió.)

»Are anirem de ovelles y menjarem llet. En esta facultat diuen que el pastor fa les ovelles, pero no les fa ni pot fer-les sense menjar; lo que es y de ahont surt aquest motiu es que hey há homens tant ó mes cuidadosos que altres, qui menjar per menjar fan el bestiar millor; procuran á llogar de estos pastors diligents y cuidadosos del que tenen encomenat. Mes anem al cas que un sorter treu mes de 50 ovelles que un altre no treuria de 100 á una possessió; es perque poch bestiar cap á poch lloch y compra molts de trossets y sempre tocan fresch y no falta menjar. Y axí, ó comprar menjar que bast, ó vendre ovelles, que no son les gallines totes soles qui ponen p' el bech, sí que tot género de bestiar pon per el bech; de hont se diu que el menjar es casta. Y avis que en el desmamar los anyells que no los desmamen tendres per interés de fer un quintar ó dos més de formatje, perque ab ses gelades, homitats y fredors se fonen, se eclipsan y esreveyexen, y per menjar que tingan, may volen tornar en sí. Y si volen fer tuissos á la possessió, notareu, si de mitjan Abril y per devés el Maitx les civades si se embrutan, dich si tornan ab les fulles rovellades. Any que veureu axò deixau anar fer tuissos, y dich si no han de surtir de la possessió; are si poden surtir á sortejar de sis dies alomenos tres, camparán; y la rahó per experiencia es que en esser les civades brutes primerench, alerta; que les estivades també ho son, y com els tuissos son animals delicats y estugosos un any de estos no fan res, ni provan en no poder sortir de la Possessió; are si poden sortir á sortejar sempre troban *algo* fresch de goret y prevaleix á lo que menjan en la possessió, y son *passantes* y no dich més. Les ovelles son de molt de profit, no tenen res dolent sinos los

ossos y encara los cans se 'n alegran: tenen bona carn, llet, formatje, anyell, llana, y lo urí per la escoria; y duen lo prenyat cinch mesos. Cabres, per Son Fuster son doloroses, per ço ferles enfora; ara cabrits novells encare que estivan no farán mal algun, antes bé castigarán molt los romaguers y tot género de axermim; es bestiar que treu molt per lloch ahont no hi haja arbres; duen el prenyat cinch mesos com les ovelles. Anem are de nudrir *tocinos*, que fan llangonisses. Son bons animals, no costan gayre de pasturatje, y axi en fer cria de estos animals, y se segueix que sian dues ó tres trutjes ó moltes que fassan los godinets tots á la una, importa que quiscuna estiga a part y dividida, que los godins no se pugan mesclar, que com elles arriben juntes de pasturar que troben quiscuna los seus totsols, ó dins barraqueta, ó assoll, ó cambra, ó corralet, y esta es la primera regla per nudrir; no dexarlos mesclar fins que menjan y sian per anar al camp ab les mares; y la rahó es porque si están plegats, com ses mares venen a donar mamar, tots s'afican á la primera que arriban en que no sia sa mare, y tots s'amontonan y maman los mes poderosos, y los mes ruins quedan sense, y com axò es cada dia de cop s'aniquilan y de cop ni há la mitat de ruins y sen moren molts; y si están apartats quiscuns maman a sa mare y no sen moren, y axí vá bo. Mes importa que tant com las godins maman, dich que encara no menjan, es necessari que les trutjes á més del que cullan per el camp, que menjen cada dia á uf alomenos una penxada, porque elles han de menjar per elles y per sa niarada, y fora garroves mentres que alletan porque les axugan; y en menjar los godins darlos ordi, que esto es lo millor, ó altre cosa, y ab lo que ells se comencen á basquetjar prest serán nudrits; y si á les mares no les ha mancat menjar, que no se sian aprimades, en breus dies totes tornarán á voler verro. Y qui pretén nodrir animals de cerra y no fá lo que tench referit ja se desenganará quant veurá que gasta lo art; estos son bons animals y venturosos porque moren grassos y grossos, y morts honran y abastan una casa; duen lo prenyat tres mesos y vint dies.

»En quant a egues van en poca diferencia com les ovelles, per si el pastor fá aquelles, lo oguer fá aquestes de que tractám y en esser diligent y heu enten, y les fá sembrar pastura primerench, tot anirá bé; perque com entés en lo art, en anar una egua la donará; y si no aferra de gorá, la donará a rucí; será cuidadós en tenir grassos el gorá y el cavall, los fará sembrar farratje primerench; que es necessari tingan concert perque es la llevó. Sabrá quant es hora de desmamar los pollins y mulats, y en esto no se pot formar regla perque no nexen tots en un dia, ni may son iguals, y á voltes sa mare de un es prénys, y un ja es mes necessari que lo altre, encare que tots sian nats de un dia; y axi esto de desmamar ha de surtir de la discreció del oguer, qui sab quant son nats, y ses mares si tornan á esser prenys ó nó. Lo mes ordinari es desmamarlos á quatre mesos poch més ó menos, y desmamats que no los falt menjar, ço es mestay y un poch de alfaus. Y á vegades necessitan mes menjar lo any siguent, que el primer que los desmaman, *signanter* pollins y pollines y á voltes mulats, perque sempre n' hi há alguns delicats y malaltissos, y arriban á tenir los budells aferrats a les costelles de tan dissecats; per esto es necessari les primeres aygues sembrar menjar per estos animallets qui están d' aqueix modo; ó amollarlos per civada, per pastura ó per buía, y es un prodigi lo prest que se adoban perque purgan la dolencia, y se escuran los budells y tornan de morts á vius, y el fer esto de no dexar partir animallets joves, d' aqui es segueix que surten mules de 100 ℥ , y lo demás bestiar de forma, y ja pagan el menjar que los donaren; y en dexarlos partir y poch concert, amés que se moren, los que romanen son rebeus. Portan lo prenyat un any y les someres també; y les vaques lo portan 9 mesos.

»Passant avant parlarem de abres fruytals, com son pomeres, nesplers, pruneres et alias. Taronjers y llimoneres á Sóller; ahont provan que en sembren, perque á n' el plá si en sembran derrera alguna paret, no crexen més que la altura de la pared, y any de nevada per grossos que sian se moren fins dins la terra, y algunes dins la terra y tot; y puy en el plá, sino es algunes dins clastes, ó claus-

tre, ben retirades de la tremuntana no hi provan, y axi los deix estar y parlem de los arbres que tench dits. Semblants arbres duran poch, que si no fos per necessari y abast de casa per poder dir tenim de tot, no treuen el treball; pero ja que tenim lo hort tancat mantengam y conservemlo, y axi veure morbo á un abre, arrancaulo y dexar el clot fet á llivell de posar altre abre. Pero es necessari que el clot estiga buyt, y en esser l' estiu cremarhi dins uns quants brassats d' axermim ó romaguers ó altre bruticia, basta sebre que ha de prendre una bona calda y s' hi cremará terra y també el morbo, després estará axi fins que haga plogut molt devés el mes de Octubre que la terra ja está abeurada, y *luego* sembrar lo abre y veurá que *guapo* será. Are com tench dit que duran poch, per no anar á Sóller á durne y gastar, fer planter de massaneres ab pinyols, del mateix modo que morers, ó de bordeyons, y en esser grossos ó empeltats mudarlos, que qualsevol género de pomeres aman. Y també en trobar cirerer de pastó á voreres, acollarlo; y dins vinya ó hort acollar sémpre los millors bordays de quesvulla sian, empeltarlo en esser hora y axi may mancarán abres que mudar en morirsen sense sortir de casa, y qualsevol abre por bó que sia estat verduch ó borday . . .

. Notaré aquí que he vist en la vila de Sineu á una siquia cosa de sis pomeres de tamany *mediano* que no eran grosses ni petites y eran de un tal Mayol que té casa sua en dita vila deuant lo Hospital, y si no se podian dir grosses dites pomeres en rames se podia dir que feyan les pomes mes grosses de Mallorca, y aprovat per quants homens de Sóller les havien vistes, y sense Sóller perque de grosses s' en duyan la palma; que ho cregan, que no ho cregan hey ha haguda poma que posada en un capell nou de al-lot de 10 anys tocar be per totes les voreres de forma que confessat y otorgat per molts Sollerichs qui per son desengany anaven á veure dites pomeres deyen que per ordinari sense triar escedian en grossaria en mitat a les mes grosses de Sóller, y de estes pomes y pomeres al dia de vuy en Sineu hey há molts testimonis y eran de dues lleys, de cor gelat y de la Senyora; y

he contat axò per dir que ses mares ó bordays eran codonyers plantats per son amo en dita siquia, experiència de hont se veu que los codonyers que están en bon lloch fan prodigis empeltats de pomera, y no crech que sia solament per el bon lloch, encare que no pot dexar de ajudar en mitat, sinos que com el codonyer fa de les fruites majors que los abres (per gracia de Deu Nostron Senyor) tributan al home, comunica la grossaria á lo ingert ó empelt y surten en desmasia majors los fruits que empeltats de natural en natural. He vist en dita vila á una possessió que es diu el Colomer, que l' amo en aquell temps, 1724, se deya Joan Estella que per ser homo curios tenia empeltats alguns codonyers de nesplera y també escedian en mitat a les que venian de cirerer de pastor.

»Sobre vinya diré, que en conrarla y en el podar no li dexen massa feyna que durará molt de temps y farà millors reims; y si per dins hey há abres, durlos nets y també dexar los millors bordays y empeltarlos en ser hora per suplir la falta en mancar abre, com en faltar cep fer murgó; y advertesch que vinya ó hort que se puga dur net en gram, canyot y altres bruticies hey há mitat per mitat, puis se veuen dos horts junts un que va bé per auments, y el brut y mal conrat va de ruines y no fa res de be, com se veu en qualsevol cosa bruta y mal conrada. Y ja que havem tocat de hort no será mal parlar de hortolissa; si la volan bona, y son tres coses necessaries que diré ab aquesta quartilla.

Si á mi per consells vens
Per hortolissa acertada,
Du la terra ben conrada
No hi plangas aygua ni fems.

Estiga entés y ben advertit que les tres coses necessaries que avis en la quartilla son el fonament per tenir quant hey há bó, *digo* totes les plantes y hortolisses, com son: cebes, porres, grells, espinachs, bledes, cols, raves, lletugues, malons, cindries, carabasseres, aufaus y cányom. Primo, cebes, advertesch, que si no tens cebes menudes per grells, ò en tens poques, sembrerás llevor de ceba per Nostra Senyora dels Angels, y per Sant Miquel será mudador y el

mudarás y per los darrers dies ja tendrás cebes bones per sofregir y et sortirán á camí en falta de grells, y sempre son mes gustoses que grells perque no saban, y se diu ceba porrera. La llavor que sembrarás per fer de pom, la sembrarás per Nostra Senyora de Setembre y si vols dexar un poch de llevor per tenirne de altre estament la sembrarás entrant al Febrer; y un y altre el mudarás en ser mudador, y procura en temps á tenir terra adergada y si ha reposat millor. Los porros ó sia la llevor se sembra el primer divendres de Mars, y mudarlos en ser mudadors y darlos aygua y fems. Pestenagues y xeruvies de mitjan Mars fins á mitjan Abril, volen cavat fondo y aygua y fems. Los grells, espinachs y bledes, se sembran com han sembrat los grells á parodes per entre les cebes, que han de esser grells de tres en tres ó més ó manco llevors, y se fan espinachs y bledes á maravella; y espinachs per tenirne fins el segar dos ó tres vegades més enrera segons véurá los que té sembrats com li venen. El planter de col se sembra per S. Joan y neix espés y vol cuidado en trasladarlo prest perque sia prest mudador; perque lo adagi diu: «Si vols bona col sémbrela de Juliol.» Les floris sembra, digo la llavor, un poch mes envant, y també traslada aximateix. Les lletugues á cualsevol temps n' hi há, perque sempre ó cada més tiran llevor entre altres hortalses. Los raves se sembran devés Sant Joan y més envant, per dins cols y per altres tays, y en fan de dos y tres temps. Les carabases turqueses sembrales per Sta. Agueda y dins el mes de Mars, y molts les sembran el divendres Sant; volen fems y aygua, y com les han entrecavades ó calsades que ja filan, les fan partir un poch fins que treuen carabassons, y llavò dan aygua, y en servan mes en ferles partir en aquexes ocasions que si sempre van apexides. Malons y sindries dins la setmana Santa, y alguns posan en remuy los pinyols de maló 24 hores abans de sembrarlos ab el millor vin blanch que troban. Volen los malons en comensar á treure malonets escapsar los ulls, y en servan més. Los malons per ser dolsos, sucrechs y acertats volen terra gravenca, y si no n' hi han fets may millor. Lo aufaus se sembra de Abril á Maitx ben conrat, y molts de fems

perque ha de estar set anys á un lloch. Se sembra mesclat ab civada y ordí la primera vegada, y la segona que sega no es bó per donar á bestiar en no ser quasi sech de mustís. El cányom si ha de ser sua importa que sia primarench dins el Mars, ben conrat y ben famat, y los fems ben podrits. Se posa de llevar lo que entraria de blat, esta es la regla de Muro y la Pobla, y si es reguiu, Mars, Abril, Maitx y Juny encare es bó; puis en la horta de Palma en fan encara á goret de faves, com les han arrancades. Per los pebrers se sembra la llavor de Janer, Febrer y encare de Mars; vol lloch calent y cubert de gelada y de filats perque per aucells es golosina y mala de pujar perque té molts de contraris; el seu mudar en esser mudador comensará de 25 de Mars en envant; á voltes hey há cadells que los tallan y es gran perjuy; los tallan su dins sa terra, y per remey fan molts de canons de canya y com los sembran posan un canó á quiscun, y aquell animalet que los cerca tallar troba el canó dur y passa, y axi los nodrexen; y com el pebrer ja es gros que no té perill xapau el canó y queda nodrit y *salvo*, y Deu don bon any á tota la hortolissa. Amen.

»Are últimament parlaré de figueres y diré que son com les faves que sembraules á bon lloch y serán cuytores; sempre he vist que com á millors terres les han sembrades mes grosses se son fetes. Are sobre el sembrarles diré que he llegit á varios authors qui tractan com á cosa accesoria y no de propòsit del temps que es deuen sembrar les figueres y diuen que per ser abre tan aferradís, que ell mateix surt per parets y per penyes y si sembran una branqueta sense rels aferra, que qualsevol temps es bo, y á Mallorca diuen que en tenir el clot fet, pero en tot axò assenyalan dits authors que en la lluna crexent de Mars, que es la lluna nova de Mars. Ara ja tench dit en el pròlech que estos authors en molta cosa no se poden seguir (encare que foren hòmens celebres) per ser de terres molt *remotes* y allà el temps vá d'altra manera y jo admet que en el seu terreno acertan, perque es capás per allà en el mes de Mars estar encara tapat de neu; y la figuera no haver tret y se deuen trobar allà les figueres com assí en el mes de Desembre, y axí parlem

de Mallorca ahont vivim y les figueres que he vistes millors joves y el primer any créxer mes es ser figueres posades dins el mes de Octubre y sa rahó es que encara que en qualsevol temps aferren encara que sia d'estiu en regarles, perque com ninguna figuera ó cuasi ningun arbre treu ulls que no hajan tretes rels primer, com mes primerench la sembrarán mes prest traurá rels y traurá mes prest ull, y há mes temps de créxer que les que sembraren tardanes y consta de experiència. Advertint que les figueres que dich de sembrar per el mes de Octubre ha de esser á lloch que l'aygua no les puga aufegar, ó á lo menos fer sobres dich que no sia lloch aygualós, y si forsats han de estar les figueres á lloch aygualós hey há tres remeys, ço es sembrarles tardá ó si les sembran primerench aubolonar el clot y si ninguns de exos dos remeys es bastant fer planter com á Muro qui en la marjal sembran moltes branquetes tres pams de una á la altre, y crexen molt en poch temps y en ser de 12 pams que volen brancar que los diuen de guiada, les mudan á los clots y los umplen sols que dexe vuit pams y mitx y veix que no se negan y provan advertint que totes han mester un pal lligat per millor nudrirla, y si son de les primeres que tench dit sembrades per Octubre, en treure pasarlos una cayera, tot per avís. Ya que he tocat aquí com se fá el planter de figueres, tocaré també com se fá el de morers y axí el planter de morers se fá de esta manera: Cullir mores de morers ben madures, y les mes grosses que trobareu; y estes les tendreu tres ó quatre dies fins que sian ben mosties; després les posareu en remuy y en esser blanques ab les mans les esmenussareu fins que veureu tota la llavor per l'aygua; fet axò ja tendreu un bon lloch aparellat de terra bona y triga femada de fems molt fets que sian mes terra que fems y á grapades tirareu l'aygua de dins el ribell que va mesclada ab la llavor y repartirla com tinch dit á grapades per la terra que teniu adergada y després ab un garbell porgauli demunt un dit de fems molt menuts y ja están sembrats. Després de quant en quant regarlos ó brufarlos que no perden sa frescor, y nexen; y nats lo any siguent se trasladan, y de allí los mudan. Advèrteisch assí que experimentan que

veim molts de morers no massa vells ni massa grossos y tots ab la soca buyda de dalt á baix, y estos de cop se xapan y cada quarter ó se esquexa per la seua part y ja no tenim morer ni cap soca bona per res dels que mos quedan, y es veu cada any les desgracies de caygudes de morers en temps de fulla, ve tota esta causa de durar poch y les soques buydes, y després desgracies, de qué empeltan los morers baxos, y molts com son mudats tenen la empeltadura cara de terra ó de dins y tenen tota la soca que no es borda ni forta, sinos auberanca fluxa y brévola y prest té el cor buyt y de cop no tenim morer. El remey es empeltarlos quant son mudats que están allá hont han de morir, y empeltarlos amunt ó dins les branques com veix que s' usa en moltes parts perque los morers tingan la soca closa y sana y que que duren molt temps.....»

L' escrit d' en Montserrat Fontanet continúa després fentse càrrech de algunes maneres d' empeltar los arbres y del modo de canar les terres; pero noltros suspenem aquí la copia de son llibret, perque lo poch que mos resta á copiar es bastant incomplet; y son objecte extrany en part á la ciencia de conrar les terres. Acabarem donchs aquestes notes ab l' any, despedintnos del lector ab lo desitx de que passi unes bones festes, y prometent l' any qui ve, si Deu ho vol, ó *Deo volente* com diria en Fontanet, seguir ocupantnos qualque mica de arts que tenen relació ab la Agricultura, que es lo fonament primer de la prosperitat d' un país.

DE LA LITERATURA CATALANA.

DISCURSO DE

DON VÍCTOR BALAGUER.

(Conclusion.)

Miéntras que en el siglo xv la poesía parece tomar carta de naturaleza y vecindad en Valencia, la prosa permanece en Cataluña, donde el movimiento literario sigue las corrientes abiertas por la crónica de Don Jaime, de Desclot, de Muntaner y de Pedro *el Ceremonioso*.

Con el destierro del príncipe de Viana por Don Juan II, y con la muerte luégo de aquel infortunado mancebo, comienzan para Cataluña los períodos de agitacion política, y entónces la ciencia, la historia y la política tienen descollantes figuras. Es la época más fácil de seguir y más fácil también de reseñar, por existir de ella abundantes datos, y es sin embargo la que no se ha historiado todavía.

Entre los grandes oradores é importantes hombres políticos de esta época, que alcanza desde comenzar el siglo xv hasta nacer el xviii, figuran San Vicente Ferrer, cuya elocuencia, que era asombro de las gentes, tanto influyó en el famoso Parlamento de Caspe; Guillermo de Vallseca, jurista eminente y otro de los compromisarios de Caspe; Cristóbal de Gualbes, panegirista del príncipe de Viana y celoso defensor de la soberanía nacional en tiempo de las turbaciones de Cataluña; Jaime de Cardona, orador preclaro, que fué obispo de Urgel y cardenal; Francisco Martí y Viladamor, uno de los cabezas y directores del movimiento del Principado contra Felipe IV, representante de Cataluña por los años de 1646 en las conferencias de Munster; Pablo Claris, el gran tribuno popular del siglo xvii, aquel que con su voz levantó en armas á Cataluña; Gaspar Sala y Berart, autor de aquella famosa *Proclamacion católica* que fué el gran memorial de agravios contra el gobierno de Felipe IV, enarbolado como bandera por el Senado barcelones; y Juan Pedro Fontanella y Juan Pablo Xammar, varones superiores y jurisconsultos célebres, á quienes los acontecimientos

políticos lanzaron á opuestos bandos, pero para ser entrambos timbre y gloria de la patria.

Los historiadores están representados en el siglo xv por Pedro Tomich, Gabriel Turell y Jerónimo Pau; en el siglo xvi por Pedro Miguel Carbonell, Pedro Antonio Beuter, Dionisio Jorba, Viciana, Icar y Calza; en el siglo xvii por los ya citados Viladamor y Sala, y por Jerónimo Pujades, el autor de la *Crónica de Cataluña*, de todas la más popular y conocida; Diego de Monfar y Sors, que con esmerada crítica escribió la *Historia de los condes de Urgel*; Andrés Bosch, que con sus *Titulos de honor de Cataluña, Rosellon y Cerdaña* nos ha dejado un libro de estudio y de consulta; Estéban Gabriel Bruniquer, cuya *Rúbrica* se conserva todavía inédita en el archivo de las Casas Consistoriales de Barcelona; Estéban Corbera, Gaspar Roig y Jelpi, Manuel Marsilio, Juan Dameto, José Blanch, Jaime Ramon Vila, y otros muchos, sin que nos sea posible dar al olvido aquel Francisco de Moncada, que escribiendo en castellano la *Expedicion de catalanes y aragoneses á Oriente*, dió blason de gloria á Cataluña y timbre de honor á España.

Este largo período, aunque todo él de gran esplendor para las letras en general, lo es de decadencia para la poesía catalana á contar desde principios del siglo xvi en que la escuela valentina se adormeció en brazos de la musa castellana. Pocos son los poetas que figuran, y entre ellos sólo sobresalen, en el siglo xvi, Pedro Serafi, discípulo é imitador de Áusias March, poeta tierno y sentido, y Juan Pujol, que tiene pretensiones á la poesía épica con su *Batalla de Lepanto*, pero á quien no prestó sus alas el genio para lanzarse á tal altura. En el siglo xvii brillan el famoso rector de Vallfogona, Vicente García, amigo de Lope de Vega, en quien es verdaderamente de sentir que lo ruin y vulgar perjudique á lo serio y á lo sublime, y José Fontanellas y Martell, autor de una tragi-comedia catalana que es poco conocida, pero en la cual, si lo fuese, acaso se hallaría algo que no es comun y algo que puede revelar en el poeta sentimientos y aún ideas superiores ciertamente al siglo en que vivía.

Llegó el 1714 y con él el sitio y la ruina de Barcelona, final de aquella guerra de sucesion tan profunda y tan devastadora, en que los catalanes lucharon por sus libertades que juzgaban amenazadas, no como los contendientes, en favor de una corona. 1714 representa en la historia de la literatura catalana lo mismo que 1213. Fué la segunda jornada de Muret. La literatura catalana sucumbió entre las ruinas y los escombros de Barcelona humeante, desapareciendo con el ángel de las patrias libertades.

Hemos llegado ya al siglo XIX y con él á la terminacion de este discurso, que sólo á la benevolencia de los señores Académicos, deberá el no haber parecido difuso y prolongado.

Por espacio de un siglo, desde 1714, apénas si se habló de la literatura catalana. Parecía, en efecto, haber caído en lo profundo de una tumba, sepultada para siempre en el olvido. Algunos pocos escritores intentaban recordarla y darle vida, pero sus voces se perdían en el vacío de la soledad que en torno de ella se formaba; y, como si se sintieran sobrecogidos por aquel sepulcral silencio, no atreviéndose á interrumpirlo con el vuelo de su pensamiento, se limitaban á escritos y á trabajos modestos que no parecían destinados á más publicidad que á la del reducido horizonte de algun centro literario.

No se hablaba ya de Cataluña en el mundo. Sus grandes recuerdos de gloria; su marina, señora y reina del Mediterráneo, por cuyos mares, segun la frase de Roger de Lauria, no pasaba un pez que en sus escamas no llevara las *Barras* de Aragon; sus condes-reyes y sus reyes inmortales; sus instituciones políticas, sus leyes y constituciones que, siendo esencial y eminentemente monárquicas, venían á ser copiadas y escogidas como modelo por las repúblicas más avanzadas; su código marítimo, primero y único en el mundo; sus Cortes, célebres en la historia parlamentaria; sus municipios, renombrados en la historia de las libertades públicas; sus empresas ultramarinas, memoradas en crónicas marítimas y en historias militares, y su adelantada civilizacion de imprescindible recuerdo en la historia de los progresos humanos; su literatura, aceptada por unos como madre y por todos como maestra; su lengua, llevada como vulgar por intrépidos náutas á los confines más remotos de la tierra y cultivada como literaria por los varones de más alta ciencia; sus artes, sus oficios, su industria toda, su comercio en todos los mares con todas las naciones conocidas; sus institutos gremiales, modelo de asociaciones; sus hombres ilustres; sus atrevidos navegantes; sus severos magistrados, custodios inflexibles de las leyes; sus grandes capitanes, todo había desaparecido, todo se había olvidado. Cataluña, como si ya la anestesia hubiera trascendido al corazón estaba muerta para el mundo.

Entónces fué cuando un varon eminente, primero, y una corporacion ilustre en seguida, tomaron á su cargo la noble empresa de romper aquel silencio de muerte con que parecía envolverse todo lo referente á Cataluña y que nadie osaba interrumpir, como si infundiera miedo despertar á aquel país de su letargo.

Fué el primero D. Antonio de Capmany y Montpalau, miembro de esta Academia, y la segunda esta misma Real Academia de la Historia, en cuyo seno hoy me hallo y á la cual en este momento me dirijo, ya sé que por benevolencia vuestra, pero no ciertamente sin asombro mio.

Con sus *Memorias Históricas*, obra de largos años y de profundos estudios, prestó Capmany á Cataluña un servicio que nunca Cataluña podrá pagarle, porque hay servicios de cuya verdadera importancia y trascendencia no se da cuenta á veces la colectividad que los recibe, áun en medio de los bienes que por ellos se procura.

Por su parte, y casi al mismo tiempo, anhelosa esta Academia de dar al país una *Biblioteca de escritores catalanes* que pudiese hacer conocer aquella literatura, aplaudía la idea del obispo de Astorga; y como medio de impedir que la modestia del autor retrocediera ante la magnitud de la empresa, buscaba en la publicidad del acuerdo espuela al amor patrio de aquel insigne prelado, haciendo público el elogio y público el compromiso para que hubiese de ser ineludible el empeño.

Estas fueron las primeras voces que resonaron para dar vida y aliento á la literatura catalana, y consignarse debe en su historia como tributo de gratitud.

Por aquel entónces tambien los acontecimientos políticos venían en apoyo de aquella restauracion.

La literatura catalana habia caído en 1714 con las libertades del país; pero tornó á levantarse cuando, en el primer tercio de este siglo aparecieron, sustituyendo á las antiguas, las nociones del progreso moderno y de la libertad constitucional. Cárlos Buenaventura Aribau, á quien todos vosotros, señores Académicos, conocisteis y que vuestro amigo fué y vuestro compañero, publicaba en 1833 su admirable poesía de *Adeusiau, turons*, popular hoy en Cataluña; y á este grito de amor, la poesía catalana se incorporaba en la tumba donde todos la creían muerta, pero donde, como la hermosa doncella de Verona, sólo estaba narcotizada esperando la voz amante que debía levantarla del sepulcro.

De entónces acá la literatura catalana, manifestándose muy principalmente en la poesía, ha recorrido una senda de honores y de triunfos. Compuesta de tres ramas, la Catalana propiamente dicha, la valenciana y la Balear, con eminentes escritores en representacion de cada una de ellas, forma hoy una literatura que adelanta rápidamente á su apogeo, si es que no llegó á alcanzarlo, y que fija la atencion del mundo literario. Tiene poetas líricos de primer orden que han sabido sobre todo hallar el secreto de la forma,

nunca como hoy perfecta y brillante; literatos, historiadores, filósofos, novelistas, un teatro completo, una prensa literaria y política y un Consistorio de Juegos florales que parece el encargado de guardar siempre vivo el fuego sacro.

Yo sé bien que al ver hoy esta literatura tan completa, tan pujante, tan adulta, los espíritus serios y los hombres pensadores se preguntan cuáles pueden ser sus esperanzas para el porvenir. Yo sé también que algunos, aún cuando éstos ya pertenezcan á otra clase, observan esta literatura con recelo y sobresalto, creyendo ver en ella un peligro, sino es un pasatiempo inútil.

Comprendo y me explico que puedan los primeros hacer esta pregunta, que más de una vez me hice yo también á mí propio, y que de nuevo me repito hoy que vino la edad á encanecer mis cabellos. Lo que realmente no comprendo ni explicarme puedo, es lo que dicen los segundos.

Pasaron ya para mí, y ciertamente que para no volver, aquellos arranques de entusiasmo, cuando no de osadía, que me lanzaran un día al palenque de las luchas poéticas de mi país, donde aspiraba al lauro de los vencedores combatiendo con los que miraba como iguales, sin embargo de que debiera haberlos respetado como maestros. No hay, pues, en mí las esperanzas de entónces, que me encuentro al declinar de la tarde de mi vida viendo ya las sombras que á lo lejos se amontonan; pero aún así, sin entregarme á las seductoras ilusiones de otros tiempos, perdidas hoy para siempre, creo y espero en el porvenir de la literatura catalana. Lo que no creo, lo que no espero, lo que venir no puede, es que llegue jamás á ser un peligro, ni sombra de él siquiera, para desmembraciones imposibles de la gran patria española.

Para creer esto, sería preciso haber olvidado lo que es ley fundamental de nuestro linaje, superior á todo criterio, á todo humano empeño: lo que es ley ineludible, porque emana de esas providenciales armonías que constituyen la base del social concierto. Es, en efecto, ley del Universo que todo tienda á la unidad y á la relación en los seres que se asemejan, como lo es al propio tiempo que la belleza se obtenga por la variedad en la unidad.

En este mundo los semejantes se buscan para su goce en lo que tienen de igual, para su emulación en lo que tienen de diferente, y así ese goce como esa lucha son igualmente elementos de vida y de prosperidad dentro de una órbita común. Sólo á los seres que tienen algo de semejante y á la vez algo de distinto, es dado entablar relaciones tales de emulación y de amor, que de ellas resulte esa magna armonía del Universo en que la variedad y la unidad, com-

prendida la una en la otra, son á un tiempo elementos de utilidad y de belleza.

Lo propio precisamente acontece con esas grandes colectividades que se llaman pueblos y naciones, á quienes enlaza una historia comun de glorias y martirios; y lo propio tambien con esas razas, á quienes un pasado comun de fraternidad y familia une con vínculos que á ningun poder humano es dado quebrantar.

Las razas ibéricas como todas, pero especialmente entre todas, tienden y tenderán siempre á unirse, áun cuando por un periodo más ó ménos largo, que es sólo un momento en su historia, se hayan disgregado ó disgregarse puedan de su comun é imantado centro de atraccion; pero ya una vez en este centro, han de buscar forzosamente su otra natural tendencia á la vida en la expresion y manifestacion de sus individualidades respectivas. De ahí el amor á su historia y á su país, la fidelidad á sus costumbres, el culto á su lengua, el cariño á su origen y á su pasado; de ahí el deseo natural en el hombre, de vivir y de morir,—dentro de su pueblo,—en su casa solariega; de ahí finalmente, la variedad libre dentro de la unidad íntegra é inviolable.

En nada perjudica esa diversidad á la union íntima y sincera. Nunca la uniformidad fué la unidad; que la monotonía es la parálisis del sentimiento, y todo lo que sea no sentir es no vivir.

Así como es más rica una familia que tiene más de un pátrimonio, así es forzosamente más rica una nacion que tiene más de una literatura. En lugar, pues, de desdeñar la catalana, hoy fuerte y válida, hay que alentarla, que española es; como hay que alentar la gallega que nace, como habría que alentar cualquiera otra de otra raza ibérica que viniese á girar un dia en torno de su centro de atraccion. Todo al fin y al cabo es español, todo es nacional.

La unidad debe subsistir íntegra, intensa y fuerte, dando, por lo mismo, natural expansion al genio en la diferencia y multiplicidad de sus manifestaciones; que sería atentar á la unidad todo lo que fuera atentar á la variedad, como todo lo que fuera pretender sofocar las manifestaciones varias del ingenio patrio, sería atentar á la patria. Por esto la unidad debe ser real y efectiva y no artificial y falsa, liberal y no despótica; por esto la unidad de la uniformidad es absurda y estéril, miéntras que la unidad de la variedad es fecunda y creadora. ¡Como que la una lleva á la muerte y la otra á la vida!

Así se explica tambien cómo puede hallarse porvenir, en esta su nueva y esplendorosa época, para la literatura catalana, en camino creciente de progreso, áun al lado mismo

de esa literatura castellana hoy tan sobresenada y valiosa, para la cual ya no existen imposibles, y que afirma su existencia con obras superiores, que no desmerecen por cierto de aquellas que con Cervántes, y Calderon y Lope son y serán, entre propios y extraños, perpetuo monumento de gloria para España y modelo siempre y luz para futuras generaciones literarias.

En el estado actual de vida, de ilustracion y de progreso que alcanza el mundo, la literatura catalana tiene su razon de ser, y con ella el derecho natural á hablar y á escribir en el idioma que mejor convenga a su espíritu, á su tendencia y á sus intereses, y en este caso no hace mal en hablar al pueblo por el conducto de la única lengua que éste no tiene necesidad de estudiar para saber, si es que busca el medio de esta lengua como más natural y propio para iniciarle en los secretos de la inteligencia, elevando su espíritu y guiándole con ella por las anchas vías de los progresos humanos.

Demostrado, pues, que la literatura catalana tiene su razon de ser, y demostrado con su propia existencia su derecho á existir, sus esperanzas no pueden ser efímeras, su mision está señalada, su camino es fácil, su fin práctico y su porvenir evidente, siempre que, de par con la literatura castellana y todas las otras literatnras ibéricas, sus hermanas y familia, se inspire en el movimiento y en las ideas del siglo; siempre que viva de la poderosa vida de las generaciones modernas; siempre que sienta en el tictactear de su cerebro las pulsaciones de vida de la gran nacionalidad española, que por el renuevo de generadoras ideas puede ser aún llamada á culminantes destinos; siempre que no sea una literatura ligera de mero pasatiempo; siempre que, por fin, se apoye en las glorias de su pasado, para venir, dentro de las corrientes del progreso actual, á fijar su derecho al porvenir.

Dejemos, pues, á esa literatura proseguir tranquilamente su camino, que si todos juntos, y ella con todos, dentro de la patria ibérica formamos la nacionalidad española y á su encumbramiento aspiramos y contribuimos, no es razon que á ella le neguemos el derecho de constituir, dentro de la nacionalidad española, la familia catalana.

Nada debemos recelar de la existencia de esta literatura y de su marcha; nada que no sea noble y patriótico, nada que pueda ser ni sombra siquiera de peligro para cosas sagradas, No hay, señores Académicos, no hay ningun escritor catalan que no diga con el autor de estas líneas: «Dios me conceda morir en el suelo de mi país, oyendo las campanas de la iglesia que festejaron mi nacimiento y mis bodas, viendo los árboles que planté y á que di sombra para

que á su vez pudieran dármela; Dios me conceda morir en mi casa solariega, que es tumba de mis padres y cuna de mis hijos; pero Dios no permita que mis ojos puedan cerrarse á la luz sin ver flotar siempre sobre los campos de mi patria, radiante y libre, el pabellon de España.»

HE DICHO.

MISCELÁNEA.

El dia 20 de los corrientes pasó á mejor vida, despues de una penosa enfermedad, sufrida cristianamente, nuestro simpático amigo y coredactor del MUSEO, D. Gabriel Delmau.

Jóven aún y lleno de esperanzas, el Sr. Delmau se dedicaba al estudio con asiduidad, cumplía religiosamente los deberes de su cargo de farmacéutico del Hospital civil, y no descuidaba las obligaciones que imponen la sociedad y el compañerismo.

Era buen hijo, cariñoso hermano, excelente amigo; todos hemos llorado su pérdida.

Dios le haya puesto la corona de los justos, y consuele á su inconsolable familia.

* *
*

Con este número termina el primer tomo del MUSEO BALEAR; damos las gracias á los constantes suscritores que nos han ayudado á sostener esta publicacion, elogiada por la prensa de la provincia y del continente. Seguiremos en el año entrante nuestra tarea, procurando que el MUSEO cumpla más y mejor su objeto primordial, que es «la enseñanza de conocimientos útiles, la propagacion del buen gusto artístico y literario, y el estudio de la historia y lengua baleares.» Para ello en lugar de 32 páginas los números del MUSEO tendrán 40, y formarán un tomo cada semestre, con sus correspondientes portada é índice.

Esperamos que nuestros compatricios secundarán nuestros esfuerzos, en pro de la ciencia y de la amena literatura.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO PRIMERO

DEL

MUSEO BALEAR

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1875.

	<u>Páginas.</u>
ABEN-ASSAR.—El Tio Capellá.	85
Pasco Florida.	187
Suspir	565
AGUILÓ (TOMÁS).—Sant Cabrit y Sant Bassa. Pá- ginas 289, 321, 353, 475, 507, 763 y . . .	795
Algunos datos bibliográficos relativos á las obras químicas de Lulio.	433
Sobre la invencion de las letras.—571 y . . .	603
Dos guirnaldas (novela).—677, 714 y . . .	736
ALCOVER (JUAN).—Consuelo.	124
Sonets	282
Jochs Florals de Barcelona.—539, 578, 672 y	742
La cueva de Artá	560
ALIATAR.—Una diligencia	373
Una vila.	653
AMER (MIGUEL VICTORIANO).—Una anyorança. . .	253

	Páginas.
Al Exmo. Sr. D. Pedro Collaso y Gil, en la muerte de su hijo primogénito.	533
Curiositats històriques.	626
La Pastoreta	747
BALAGUER (VÍCTOR).—De la literatura catalana (discurso).—721, 753, 791 y	819
BORDAS (RAMON).—Las dos flores.	191
Napoleon.	313
CAMPANER (ÁLVARO).—Noticia de algunas mone- das consulares y celtibéricas halladas en esta isla el año pasado de 1874.	42 y 76
Dudas y conjeturas acerca de la antigua fabricacion mallorquina de la loza con reflejos metálicos.	331
CARNICER (LEON).—Fábulas.—29, 95, 254, 316 y	750
El Beato Raimundo Lulio.	459
Malas compañías	495
COSTA (MIGUEL).—Pregaria del pobre.	28
Traduccions del Petrarca.	536
ENSEÑAT (JUAN B.)—Al abanico de Adela	93
Algo sobre la Biblioteca de la ciudad de de Montpeller	174
Al Abanico de Asuncion.	314
Inocencia, Amor y Olvido	537
Dolora	749
ESTELRICH (PEDRO).—Estadística agrícola	144
FERRÁ (BARTOLOMÉ).—Madó Paula	50
Un mal bossí.	177
Un jorn á Miramar	309
Poncelleta.	351
Sepulcro de Ramon Lull.	428
Bona Mare	566
Mort del poeta.	590
Desitx.	750
† FLUXÁ (ANTONIO).—Al partir para la córte mi amigo D. S. P.	557
La vuelta al campo.	630

	Páginas.
À mi amigo D. S. P.	633
FORTEZA (TOMÁS).—Les esperances del mon.	27
Semblances.	92
En l' inauguració del Ferro-carril de Mallorca	141
L' Anuari Catalá.	206
Certámen poétich celebrat á Mallorca en hoñor del B. Ramon Lull	443
FRATES (ANTONIO).—La Locomotora	125
GEBHARDT (VÍCTOR).—Adios á Mallorca.	612
HERREROS DE BONET (MANUELA).—À D. ^a Maria Pons de Pons.	312
A n' es meu nin.	347
Un bon poll.	378
LLUCH.—Sa novena de les Ànimes.	147
MATHEU (FRANCISCO).—En la mort del pintor catalá En Marian Fortuny.	219
MAURA (GABRIEL).—La cuestion política y la cuestion social.	33
Los redemptors.	594
Lo Soldat.	809
MAURA (JUAN).—Estudios filosóficos sobre el verbo	299
Más sobre el verbo. Tiempos.	699
MÉNDEZ.—La vela de un enfermo.	14
Epístola.	90
Dos fantasmas.	243
Cartas apócrifas.—342, 485, 550 y	619
MONLAU (JOSÉ).—Del Aceite.—107, 167, 233, 364, 519 y 578	
MULET (G.)—La bola del escarabajo	381
Poncella.	720
À una flor.	748
OBRADOR (MATEO).—Llavors.	157
La flor de Miramar.	380
Ramon Lull	470
De les imitacions y traduccions literaries, especialment de les poétiques.	528

	Páginas.
Consell	720
Per l' àlbum den Pepet Tous y Maroto. . .	748
Sobre les épocas de la poesía popular mallorquina.	776
O'NEILLE (JUAN).—Enseñanza artística. . . .	65 y 269
Ramon Lull. Iconografía.	435
El discurso pronunciado por el Sr. Aca- démico D. Francisco Sans en la Real Academia de Bellas Artes de San Fer- nando.	635
PAU DE LA PAU.—Epístola	121
PEÑA (PEDRO DE ALCÁNTARA).—El Beato Ramon.	464
PEÑA DE AMER (VICTORIA).—En l' àlbum de Don Ramon Picó y Campamar.	221
PONS (JOSÉ LUIS).—El Museo Balear	1
Meditaciones de literatura práctica.	137
Poesías inéditas.	555
Valldemossa	597
† PRÍNCIPE (MIGUEL AGUSTIN).—Epigramas iné- ditos	315
QUADRADO (JOSÉ MARÍA).—Áusias March.—97, 129, 161, 193, 225 y	257
Primeros años y conversion de Ramon Lull.	387
ROSSELLÓ (GERÓNIMO).—Curiosidades históricas.	20
El Dragon de Rodas.	53
Ramon Lull.—Algunas observaciones acerca de la autenticidad de sus obras sobre Alquimia	397
El Amigo y el Amado. Paráfrasis	453
La caridad en el pobre	691
SAMUEL.—Á M. M.	94
Nube envidiosa.	189
Poncelleta.	314
Nocturno.	351
¿Por qué no cantas?	499
Mi sonrisa.	563

	Páginas.
TARONJÍ (JOSÉ).—Literatura catalana.	5
Tentació del solitari.	63
La Locomotora.	153
Resurreccion	212
Á l' hora del trench de l' auba.	250
Á ma patria	274
Les oronelles	380
Ramon Lull considerado como escritor místico.	411
Al Il-luminat Doctor y Mártyr de Jesu- crist Mestre Ramon Lull, per desa- gravi	460
Benedicció de Deu en la matinada	661
Sombra y nada.	667
Un discurso de Filosofía del Derecho.	708
La casa de campo	731
Á la vinguda del Senyor.	787
Templanza y desprendimiento. (Traduc- cion de Horacio).	807
UBACH (FRANCISCO).—Á l' auba	623

ANÓNIMOS.

Inauguracion del camino de hierro de Mallorca.	119
Madrigal, por J. O.	125
Á un ángel, por A. C.	156
Eu la inauguracion del Ferro-carril, por C.	183
La Fe, por A. C.	190
Articles sobre Agricultura.—490, 544, 646, 782 y	810

MISCELÁNEA.



N.º 1.—Pág. 32. EL MUSEO BALEAR es el sucesor de la *Revista Balear*.—Fiestas en honor de Petrarca.—Anuncio de un tomo de poesías mallorquinas.—Redaccion y Administracion de EL MUSEO.—EL MUSEO anunciará todas las obras de Historia, Literatura, Ciencias y Artes, de las cuales se remita un ejemplar á la Redaccion.

N.º 2.—Pág. 64. *Vaga luna*. Nocturno del Sr. Masot.—La nueva edicion de Boscan.—La *Biblioteca recreativa* de Barcelona.

N.º 3.—Pág. 96. La Constitucion de los Estados Unidos puesta en música.

N.º 4.—Pág. 128. Cartel de convocatoria para los Juegos florales de 1875.—Inauguracion de las reuniones públicas de la Academia de Medicina y Cirugia de esta provincia.—Sumario del n.º 242 de *El Fomento de la Produccion nacional*.

N.º 5.—Pág. 159. Expositoras mallorquinas premiadas en la *Sociedad del Fomento de la produccion nacional* de Barcelona.—Premios extraordinarios en los Juegos florales.—La *Historia de Sóller*.—Plazo del certámen filológico y literario de Montpellier.—Gramática de las lenguas románicas.

N.º 6.—Pág. 192. *La Revue des langues romanes*.

N.º 7.—Pág. 222. Felicitacion á D. José Taronjí.—Certámen filológico y literario de Montpellier de 31 de Marzo.—Lista de los mallorquines y catalanes premiados.—Felicitacion á D. Mariano Aguiló.

N.º 8.—Pág. 236. Aprecio de las obras de arte entre los antiguos.—Libros recibidos en esta Redaccion.

N.º 9.—Pág. 284. *El Compendio de Historia universal* de D. Joaquin Rubió.—El gran teatro de la Ópera, de Paris.—Aniversario de la muerte de Cervántes.—Felicitacion al rector de la Universidad de Barcelona, D. Estanis-

lao Reynals y Rebassa.—El estudio de Fortuny.—Discurso de César Cantú.—Al Consistorio de los Juegos florales.

N.º 10.—Pág. 319. Anuncio de un *Almanaque Agrícola*.—*El Grabador al agua fuerte*.—Segadora, de D. José Barceló.—Púlpito nuevo, en Lluch.—El Cristo, de Mezquida.—*La Voz de la Caridad*, y la *Revista Popular*.

N.º 11.—Pág. 352. Obras nuevas.

N.º 12.—Pág. 382. Obras nuevas.—La *Historia de Sóller*.—El *Album artistico de Mallorca*.—Estudios de lengua catalana, de Milá.—Juegos florales de Galicia.—Campanas más notables.

N.º 13.—Pág. 472. Número dedicado al Bto. Raimundo Lulio. Explicacion de la lámina.—Nueva edicion del *Félix*.—Advertencia á las personas que posean escritos Iulianos.

N.º 14.—Pág. 502. Venta de las obras de Fortuny.—Academia de Bellas Artes, de Cádiz.—Asociacion literaria de Gerona.—Antigüedades de Montealegre.—Circular de 1.º de Junio, sobre ganadería.—Juegos florales gallegos.

N.º 15.—Pág. 538. Opúsculos nuevos.—Memoria de la Exposicion de labores del *Fomento de la Produccion nacional*.

N.º 16.—Pág. 567. *Del Turia al Danubio*, obra nueva.—Certámen literario de Valencia.—El Monasterio de Ripoll y el Claustro de San Francisco de Palma.

N.º 17.—Pág. 600. Presupuesto frances para las Bellas Artes.—*La Voz de la Caridad*.—Renacimiento de la Filosofía escolástica en Europa.

N.º 18.—Pág. 634. Tomo VII de la *Revue des Langues romanes*.

N.º 19.—Pág. 665. Programa para un concurso contra las corridas de toros.—Duracion de la vida humana.—*Poesias catalanas*, de D. Federico Soler.

N.º 20.—Pág. 697. Felicitacion á D. Víctor Balaguer.—Estragos del *Phylloxera Vastatrix*.—Remedio contra el pulgon de la vid.—Libros nuevos.

N.º 21.—Pág. 730. El *Anuario Agrícola Mallorquin*.

N.º 22.—Pág. 762. El *Manual de Dibujo* de D. Ani-

ceto Luis Allende.—La nueva *romanza* de D. Andres Torrents.

N.º 23.—Pág. 794. Dos revistas notables.

N.º 24.—Pág. 826. A la memoria de D. Gabriel Delmau.—Reformas en el Museo para el próximo año.

FIN DEL TOMO PRIMERO.